

NUEVAS LINEAS DE ACCION DE LA FUNDACION

ORIENTACION GENERAL Y CRONICA DE SU ELABORACION

1972 fue para la Fundación «Juan March» un hito importante en el camino que inició diecisiete años antes. Por fidelidad a la misión confiada entonces de colaborar, en su medida, a la promoción humana y social del país, la Fundación fue elaborando a lo largo de 1972 unas nuevas líneas de acción, con el afán de responder mejor a las inquietudes y exigencias actuales y con la conciencia de que tales orientaciones tienen un relieve especial y una singular importancia para su actividad futura.

El establecimiento en 1971 de los Programas de Investigación sobre temas seleccionados y la cláusula de las Convocatorias de Becas relativa al interés o novedad del tema, como criterio selectivo, eran ya un exponente de la preocupación creciente de la Fundación por dos cosas íntimamente relacionadas: el *objeto mismo de la investigación*, supuesta la competencia científica del que la hace, y la *perspectiva superior* en la que confluyen las necesidades del país y la misión de la propia Fundación.

Esto ha llevado a un intento de dar más coherencia a la acción de la Fundación mediante la *atención especial a determinados sectores científicos y culturales*. Lo cual se traduce en la intensificación en el tratamiento de algunas materias, juzgadas de especial importancia, con carácter temporal y sin que ello suponga una mengua del apoyo prestado por la Fundación en todos aquellos campos que hasta ahora han solicitado su atención.

Con este fin, miembros de la Fundación pertenecientes a la Comisión Asesora y Asesores Secretarios de los diversos Departamentos, junto con otros especialistas, han estudiado la forma de responder a dicha preocupación en reuniones tenidas en dos ocasiones: en el Monasterio de El Paular, los días 30 de junio al 2 de julio, y en el Parador de Gredos, los días 17 al 21 y 24 al 27 de noviembre.

Los profesores y expertos que participaron en estas sesiones de trabajo, además de los miembros de la Comisión Asesora, son los siguientes:

En El Paular, Miguel Benzo Mestre, Juan Díez Nicolás, Pedro Laín Entralgo, Marcelino Oreja Aguirre, Juan Rof Carballo y Francisco Vilardell Viñas.

En Gredos, y para las cuestiones relativas a Ciencias, Sixto Ríos García y José Fernández Viña (Matemáticas); Rafael Domínguez Ruiz (Física); Felipe Angel Calvo Calvo y José Manuel Fernández-Bolaño Vázquez (Química); Angel Martín Municio, Margarita Salas Falgueras, José María Rodríguez Delgado, Antonio García-

Bellido y García de Diego y Juan Sabater Tobella (Biología); Manuel Alía Medina y Alfredo San Miguel Arribas (Geología); José Laporte Salas, Alberto Oriol Bosch y José María López Piñero (Medicina); Francisco Ramírez Gómez y Alejandro Hídalgo de Caviedes (Ingeniería). Para las cuestiones de Humanidades, Angel González Alvarez y Pedro Cerezo Galán (Filosofía); Miguel Benzo Mestre y Luis Maldonado Arenas (Teología); Dolores Gómez Molleda (Historia); Francisco Yndurain Hernández (Literatura); Juan Santa María Ledochowski y Miguel Mut Catalá (Ciencias Agrarias); Manuel Peña Bernaldo y José Antonio Pastor Ridruejo (Derecho); Juan Velarde Fuertes (Economía); Juan Díez Nicolás, Luis González Seara y José Jiménez Blanco (Ciencias Sociales); Alejandro Fernández Sordo y Manuel Jiménez Quílez (Comunicación Social).

Los temas tratados conciernen al carácter específico de las nuevas líneas de acción, la selección de materias y el estudio de diversos medios técnicos para su establecimiento.

De este modo se ha llegado a concretar las nuevas líneas de actuación en los siguientes capítulos, aprobados por el Consejo de Patronato el 13 de noviembre de 1972: Planes Especiales, Recapitulación de la Cultura Española y Orientación de Becas, además de los Programas que ya son objeto de una Convocatoria.

PLANES ESPECIALES

Los Planes consisten en la orientación y canalización de investigaciones y estudios hacia materias determinadas, seleccionadas en función de su actual situación en España y del interés inmediato de las mismas. Teniendo una envergadura singular dentro del amplio marco de las actividades de la Fundación, estos Planes suponen una concentración de los esfuerzos financieros en las materias seleccionadas y durante un quinquenio.

Por otra parte, la importancia especial de su objeto polariza la atención de Programas, Becas y Operaciones Especiales, de forma que el Plan es un elemento integrador que da unidad y coherencia a la acción proyectada.

También comprenden operaciones especiales de infraestructura, como la formación de especialistas y la eventual adquisición de cierto material.

En la preparación y el control de su puesta en marcha y de su realización intervienen Comités Especiales de Coordinación, verdaderos equipos interdisciplinares a base de expertos en los campos seleccionados. Su misión consistirá en el asesoramiento y propuesta a la Fundación en orden a la realización de los distintos aspectos de los Planes.

Los Planes aprobados en la última sesión del Consejo de Patronato fueron los de *Biología* y *Sociología*. Los temas seleccionados y los respectivos Comités de control son los siguientes:

BIOLOGIA

TEMAS

1. Técnicas físicas para la Biología.
 - a) Electromagnética.
 - b) Óptica.
2. Ingeniería Bioquímica.
3. Investigaciones en Neurobiología y Genética.

COMITÉ DE CONTROL

Antón Civit Breu, Director del Departamento de Electricidad y Magnetismo de la Facultad de Ciencias de Sevilla.

Ernesto Gallego García, Investigador Científico del Instituto de Física y Química «Rocasolano» del C. S. I. C.

José Laporte Salas, Catedrático de Terapéutica y Farmacología Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Angel Martín Municio, Catedrático y Director del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

David Vázquez Martínez, Director del Instituto de Biología Celular.

SOCIOLOGIA

TEMAS

1. Dotación de Centros.
 - a) Bancos de datos de encuesta.
 - b) Centro de Documentación e Información sobre Sociología española.
2. Formación de especialistas.
Áreas seleccionadas: Sociología de la Educación, de la Política y del Desarrollo, Sociología rural y urbana, Sociología del conocimiento y de la Ciencia, Sociología de la organización y Antropología Social.
3. Investigaciones Sociológicas.

COMITÉ DE CONTROL

Juan Díez Nicolás, Catedrático de Sociología de la Universidad de Málaga, Profesor del Instituto Social «León XIII».

Rodrigo Fernández Carvajal, Catedrático de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Luis González Seara, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid.

José Jiménez Blanco, Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Juan Velarde Fuertes, Catedrático y Director del Departamento de Estructura Económica de la Universidad Complutense de Madrid, Inspector de Trabajo.

RECAPITULACION DE LA CULTURA ESPAÑOLA

Este concepto da expresión al intento de hacer una nueva presentación de la cultura de España que refunda los aspectos más nobles de la misma en este momento actual de integraciones supranacionales.

Las realizaciones proyectadas para lograr este intento son:

El MENSAJE DE ESPAÑA, ya en estado adelantado, consistente en la edición de una colección completa del arte español por regiones, con introducciones históricas, geográficas y literarias y cuerpos doctrinales, todo ello a cargo de eminentes profesores y con una cuidada presentación tipográfica y fotográfica.

ESTUDIOS SOBRE HISTORIA, integrados por una serie de trabajos de especialistas sobre aspectos decisivos de nuestra historia.

PENSAMIENTO LITERARIO, de forma análoga a lo anterior, estará compuesto por una serie de obras que presenten las líneas esenciales del pensamiento de nuestros grandes literatos.

ORIENTACION DE BECAS

Además, siguiendo el mismo criterio de dar coherencia a la acción de la Fundación, se acordó que la mitad de las Becas de Estudios en España, que se han de conceder en 1973, lo sean por sectores de interés especial dentro de cada Departamento.

Los sectores seleccionados en Gredos para los distintos Departamentos son:

Filosofía	<i>Filosofía e ideología en la España del siglo XIX.</i>
Teología	<i>Estudio teológico de la posición de la Iglesia en la sociedad española.</i>
Historia	<i>Aspectos políticos, económicos o sociales del reinado de Isabel II.</i>
Literatura y Filología	<i>Descripción de usos anómalos en el español de hoy (Léxico y gramática).</i>

Artes Plásticas	<i>El diseño artístico y su influencia en la industria.</i>
Música	<i>Compositores españoles de los siglos XVII o XVIII.</i>
Matemáticas	<i>Teoría global de variedades.</i>
Física	<i>Fenomenología a bajas temperaturas.</i>
Química	<i>Tratamiento químico de minerales españoles para su beneficio.</i>
Biología	<i>Aplicación de técnicas físicas al estudio de la estructura química de compuestos biológicos o de su función.</i>
Geología	<i>Génesis de yacimientos minerales españoles en relación con la evolución geotectónica.</i>
Medicina, Farmacia y Veterinaria	<i>Organización de la documentación científica en relación con los problemas de las ciencias de la salud en España.</i>
Ciencias Agrarias	<i>Tecnología de productos alimentarios.</i>
Derecho	<i>Significado y régimen de las asociaciones profesionales no sindicales.</i>
Economía	<i>Aspectos de la economía española en la primera mitad del siglo XX.</i>
Ciencias Sociales	<i>Estructura, conflicto o cambio en la familia española actual.</i>
Comunicación Social	<i>Estudios sobre la influencia mutua entre medios de comunicación social y actitudes y comportamientos políticos.</i>
Arquitectura y Urbanismo	<i>Ciudades nuevas y barrios nuevos.</i>
Ingeniería	<i>Fiabilidad.</i>

PROGRAMAS

Las experiencias registradas en la Convocatoria de Programas en 1971 y la existencia de las líneas especiales de actividad que se han expuesto repercuten también en la segunda Convocatoria de Programas de Investigación Científica y Técnica. Su limitación a los Departamentos que se enumeran a continuación no prejuzga el contenido y extensión de los Programas que en el futuro puedan establecerse.

Dotados los Programas con 2.000.000 de pesetas, como máximo, para un plazo de hasta dos años, los temas seleccionados han sido:

Filosofía	<i>El estatuto epistemológico de las ciencias humanas (Investigación crítico-sistemática).</i>
Teología	<i>Influencia de la evolución científica contemporánea en la teología católica.</i>
Historia	<i>Fuentes para el estudio de las estructuras sociales en España entre 1814 y 1898 (Catalogación, descripción y selección).</i>
Matemáticas	<i>Ecuaciones no lineales en derivadas parciales.</i>
Física	<i>Proyectos de microelectrónica con ayuda de ordenador.</i>
Biología	<i>Estructura y función de biopolímeros.</i>
Medicina, Farmacia y Veterinaria	<i>Virología.</i>
Ciencias Agrarias	<i>Cálculo, componentes y análisis de los márgenes de comercialización de productos alimenticios nacionales.</i>
Economía	<i>La nueva empresa agrícola española.</i>
Ciencias Sociales	<i>Diversidad de estructuras sociales nacionales europeas y regionales españolas en el proceso de integración política europea.</i>
Ingeniería	<i>Proyecto y aplicación de pequeños ordenadores a procesos industriales.</i>